



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-E00-1-M1C014P-0008121-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ASESORÍA TÉCNICA EN SUELOS CONTAMINADOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Adicionales a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR DE APOYO TÉCNICO EN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Realizar el muestreo, dictámenes técnicos y periciales de suelos contaminados y actividades altamente riesgosas para contribuir con los procedimientos administrativos o penales, a fin de evitar daños al ambiente, los recursos naturales, los ecosistemas, el equilibrio ecológico o la salud pública. Así como dictaminar las solicitudes de aprobación que ingresen a la dirección general de asistencia técnica industrial en materia de suelos contaminados y actividades altamente riesgosas, así como, capacitar a las ORPAGT en materia de suelos contaminados.
III. FUNCIONES	
1	Revisar la actualización de los catálogos de infracciones, medidas, multas, y elementos técnicos para determinar la motivación de la gravedad, en las materias de suelos contaminados y riesgo ambiental.
2	Elaborar los dictámenes y opiniones técnicas en materia de suelos contaminados o actividades altamente riesgosas, que requieran la dirección general de inspección y vigilancia de fuentes de contaminación o las oficinas de representación de protección ambiental y gestión territorial. En las entidades federativas. Para determinar grado de afectación o cumplimiento de la normatividad ambiental.
3	Elaborar los dictámenes periciales en materia de suelos contaminados o actividades altamente riesgosas, que solicite la fiscalía general de la república, para determinar grado de afectación o cumplimiento de la normatividad ambiental
4	Realizar muestreos de suelos contaminados y emitir opiniones técnicas sobre la interpretación de los datos ambientales obtenidos para determinar el grado de contaminación y los posibles riesgos al ambiente.
5	Participar en las visitas de inspección, verificación o vigilancia autorizadas por la dirección general de asistencia técnica industrial a las oficinas de representación de protección ambiental y gestión territorial de la PROFEPA. en las entidades federativas y la dirección general de inspección y vigilancia de fuentes de contaminación con el fin de dar apoyo técnico en materia de suelos contaminados o actividades altamente riesgosas.
6	Impartiendo cursos técnicos y de gestión en materia de suelos contaminados y actividades altamente riesgosas en las oficinas de representación de protección ambiental y gestión territorial de la PROFEPA en las entidades federativas, con el fin de homogenizar criterios técnicos en el procedimiento muestreo de suelos contaminados y actividades altamente riesgosas para la correcta aplicación de la normatividad ambiental.
7	Atender las solicitudes de aprobación de laboratorios de pruebas y/o ensayo y unidades de inspección en materia de muestreo de suelos contaminados que soliciten su aprobación como organismos de evaluación de la conformidad en materia de muestreo de suelos contaminados, a fin de que estos sean atendidos en tiempo y forma.
8	Elaborar opiniones técnicas para definir el grado de cumplimiento de los laboratorios de prueba y de las unidades de verificación de muestreo de suelos contaminados a fin de revisar que las técnicas, los procesos y lineamientos de muestreo de suelos cumplan con lo establecido en la normatividad ambiental vigente.



9

Participar en las visitas de verificación y vigilancia a organismos de evaluación de la conformidad aprobados para las normas oficiales mexicanas en materia de muestreo de suelos contaminados turnadas a la dirección de apoyo técnico en contaminación ambiental conforme al programa anual de vistas de vigilancia de mercado, para determinar grado de afectación o cumplimiento de la normatividad ambiental.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada

Interna: con unidades administrativas adscritas a la PROFEPA.
Externas: con la SEMARNAT, dependencias gubernamentales y privadas.

Características de la Información

La información que se maneja afecta a ciudadanos en su sector.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Puestos subordinados

porque el personal a su cargo le reporta directa e indirectamente el resultado de sus funciones.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

porque el ocupante del puesto cotidianamente se enfrenta a problemas, riesgos y áreas de oportunidad al desempeñar sus funciones.

Debe declarar situación patrimonial

S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS AGROPECUARIAS

CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA GENERICA

BIOLOGIA

ECOLOGIA

GEOLOGIA

QUIMICA

ECOLOGIA

FARMACOBIOLOGIA

GEOLOGIA

MINERO

QUIMICA

INGENIERIA AMBIENTAL

INGENIERÍA QUÍMICA

BIOLOGIA

ECOLOGIA



CIENCIAS AGROPECUARIAS
CIENCIAS DE LA SALUD
CIENCIAS DE LA SALUD

QUIMICA
FARMACOBIOLOGIA
QUIMICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

3 años

ÁREA GENERAL
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
INVESTIGACION APLICADA
ECOLOGIA
QUIMICA
CIENCIAS DE LA VIDA

ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS DEL SUELO (EDAFOLOGIA)
TECNOLOGIA INDUSTRIAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA QUIMICAS
INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
MEDIO AMBIENTE
BIOQUIMICA
BIOQUIMICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA : A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	1	SI



Observaciones

SIN OBSERVACIONES

Observaciones Especialista

SIN OBSERVACIONES

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 14/03/2025
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 21/04/2026
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 18/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE